5.1. Estructura de la enseñanza

5.1.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia. ~~FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN~~

TIPOS DE MATERIAS	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	**102**
Obligatorias	**60**
Optativas	**27**
Prácticas	**45**
Trabajo fin grado	**6**
TOTAL	**240**

~~5.1.2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LASALLE~~

~~TIPOS DE MATERIAS~~	~~CRÉDITOS ECTS~~
~~Formación básica~~	~~**102**~~
~~Obligatorias~~	~~**60**~~
~~Optativas~~	~~**24**~~
~~Prácticas~~	~~**48**~~
~~Trabajo fin grado~~	~~**6**~~
~~**TOTAL**~~	~~**240**~~

5.1.2.-Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Consideraciones previas

El título de Maestro en Educación Infantil habilita para el ejercicio de una actividad profesional regulada, por lo que, según el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanza universitarias oficiales (art. 12.9), está sujeto a unas condiciones (reguladas por la Resolución de 17 de diciembre de 2007 de la Secretaría de Universidades e Investigación) que, a su vez, remiten a unos requisitos de verificación (regulados por la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre).
Esta propuesta de plan de estudios está basada, por tanto, en la normativa anterior y en las recomendaciones emitidas por el Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Estructura general del plan de estudios

La presente propuesta plantea una estructura global, basada en módulos y materias, que permita una organización flexible capaz de responder, con mayor eficacia, a los logros de los objetivos de formación previstos. Las competencias son el punto de partida en el propio diseño.

Siguiendo la estructura modular mínima fijada por el Ministerio en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, nuestro plan de estudios tiene la siguiente organización:

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA (102 ECTS)						
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Sociedad, familia y escuela	Infancia, salud y alimentación	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	La escuela de Educación Infantil	Observación sistemática y análisis de contextos
30 ECTS	9 ECTS	18 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	6 ECTS	6 ECTS

MÓDULO DIDÁCTICO DISCIPLINAR (60 ECTS)		
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de Ciencias Sociales y de la Matemática	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	Música, expresión plástica y corporal
18 ECTS	24 ECTS	18 ECTS

OPTATIVIDAD (27 ECTS). ~~FORMACIÓN PROFESORADO Y EDUCACIÓN (24 ECTS).CENTRO DE EST.UNIVESITARIOS LA SALLE~~	
MENCIÓN ~~(1 asig. 9 ECTS + 3 asig. 6 ECTS)~~	OPTATIVAS **SIN MENCIÓN** ~~(sin Mención) (1 asig. 9 ECTS + 3 asig. 6 ECTS)~~

PRACTICUM Y TRABAJO DE FIN DE GRADO (51 ECTS). ~~FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN (54 ECTS). CENTRO DE EST.UNIVERSITARIOS LA SALLE~~		
PRACTICUM (45 ECTS)		TRABAJO FIN GRADO (6 ECTS)
~~PRACTICUM GENÉRICO (36 ECTS)~~	~~PRACTICUM MENCIÓN (9 ECTS)~~	

A su vez, los módulos anteriores se pueden agrupar en esta otra estructura atendiendo al grado de generalidad/especialización, que asegura la posibilidad de una formación íntegramente generalista.

División Módulos	**Subdivisión modular**	**CRÉDITOS**
1. Formación Generalista	1.1. Formación básica	102
	1.2. Didáctico y Disciplinar	60
	1.3. Practicum	45
	1.4 Optativas	27
3. Trabajo final grado		6
TOTAL		240

Un estudiante podrá obtener el reconocimiento académico en créditos optativos (hasta 6) por su participación en actividades universitarias (art. 12.8 R.D. 1393/2007)

Según los requisitos de verificación establecidos en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, "podrán proponerse menciones cualificadoras, entre 30 y 60 créditos europeos", requisito que cumple nuestra propuesta de plan de estudios, ya que el módulo correspondiente a la Mención Cualificadora

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

tiene 54 ~~39~~ créditos ECTS asignados~~, distribuidos: 27 en Optativas vinculadas a mención y 27 12 en el practicum vinculado a lamención~~.

~~De acuerdo a lo anterior, si un alumno elige la totalidad de optativas asociadas a una mención cualificadora, el cuadro anterior sería:~~

~~**División Módulos**~~	~~**Subdivisión modular**~~	~~**CRÉDITOS**~~
~~1. Formación Generalista~~	~~1.1. Formación básica~~	~~102~~
	~~1.2. Didáctico y Disciplinar~~	~~60~~
	~~1.3. Practicum Genérico~~	~~36~~
~~2. Mención~~	~~2.1. Optativas vinculadas a la mención~~	~~27~~
	~~2.2. Practicum vinculado a la mención~~	~~9~~
~~3. Trabajo final grado~~		~~6~~
~~TOTAL~~		~~240~~

Los módulos mínimos fijados en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre son: “Formación Básica”, a la que se le debe asignar un mínimo de 100 créditos, “Didáctico y Disciplinar”, cuyos créditos mínimos deben ser 60, y “Prácticum”, al que deben corresponderle 50 créditos como mínimo. Vemos, por tanto, como nuestra propuesta se ajusta a la normativa.

Hemos añadido un módulo nuevo, al que denominamos “Optatividad”, completando así los 240 créditos. Las asignaturas optativas que curse el alumno le pueden conducir (o no) a una mención cualificadora en función de las que elija.

Materias Básicas		
Teoría e Historia de la Educación Infantil	Historia	6 ECTS
Didáctica	Educación	6 ECTS
Psicología de la Educación	Psicología	6 ECTS
Desarrollo Cognitivo y Lingüístico	Psicología	6 ECTS
Sociología de la Educación	Sociología	6 ECTS
Políticas Educativas en Educación Infantil	Ciencia Política	6 ECTS
Educación en valores: igualdad y ciudadanía	Educación	6 ECTS
Habilidades de comunicación oral y escrita	Comunicación	6 ECTS
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil	Comunicación	6 ECTS
Lengua Extranjera I y II: Inglés o Francés	Idioma moderno	12 ECTS

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

En cuanto a la evaluación, se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación de actividades de evaluación. El progreso y los resultados del aprendizaje se pueden valorar mediante exámenes, resolución de problemas, trabajos escritos y proyectos, exposiciones orales, carpeta de aprendizaje, memorias de prácticas, el aprendizaje basado en problemas, y otras fórmulas, que podrán incluir en parte procesos de autoevaluación y evaluación entre iguales. Como referencia general, se propone una calificación entre 0 y 10.

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.1.3. Distribución temporal de la Facultad de Formación de Profesorado

<table>
<tr><th colspan="8">PRIMER CURSO 60 ECTS</th></tr>
<tr><th colspan="4">PRIMER SEMESTRE</th><th colspan="4">SEGUNDO SEMESTRE</th></tr>
<tr><td>Teoría Historia de la Ed. Infantil 6 ECTS</td><td>Sociología 6 ECTS</td><td>Educación en Valores 6 ECTS</td><td>Habilidades de Comunicación 6 ECTS</td><td>Desarrollo Emocional 6 ECTS</td><td>Ed. Plástica 6 ECTS</td><td>Desarrollo Hab. Lingüís. 6 ECTS</td><td>Desarrollo Pensamiento Matemático 6 ECTS</td></tr>
<tr><td colspan="8">Desarrollo Cognitivo y Lingüístico 6 ECTS</td></tr>
<tr><td colspan="8">Lengua Extranjera I (inglés o francés) 6 ECTS</td></tr>
<tr><th colspan="8">SEGUNDO CURSO 60 ECTS</th></tr>
<tr><th colspan="4">PRIMER SEMESTRE</th><th colspan="4">SEGUNDO SEMESTRE</th></tr>
<tr><td colspan="2">TIC 6 ECTS</td><td colspan="2">Orientación y Asesoramiento Familiar 6 ECTS</td><td colspan="2">Políticas Educativas Unión Europea 6 ECTS</td><td colspan="2">Literatura Infantil 6 ECTS</td></tr>
<tr><td colspan="8">Lengua Extranjera II (inglés o francés) 6 ECTS (3 ECTS 1º semestre y 3 ECTS 2º semestre)</td></tr>
<tr><td colspan="8">Psicología Educación 6 ECTS (3 ECTS 1º semestre y 3 ECTS 2º semestre)</td></tr>
<tr><td colspan="8">Didáctica General 6 ECTS (3 ECTS 1º semestre y 3 ECTS 2º semestre)</td></tr>
<tr><td colspan="8">Organización Didáctica del Aula y del Centro escolar 9 ECTS (3 ECTS 1º semestre y 6 ECTS 2º semestre)</td></tr>
<tr><td colspan="8">Bases Psicopedagógicas 9 ECTS (4,5 ECTS 1º semestre y 4,5 ECTS 2º semestre)</td></tr>
<tr><th colspan="8">TERCER CURSO 60 ECTS</th></tr>
<tr><th colspan="4">PRIMER SEMESTRE</th><th colspan="4">SEGUNDO SEMESTRE</th></tr>
<tr><td colspan="2">Prácticum I 6 ECTS+ PRÁCTICUM II 12 ECTS =18[1]</td><td colspan="2">Observación 6 ECTS</td><td colspan="2">Conocimiento medio natural 6 ECTS</td><td colspan="2">Conocimiento medio social 6 ECTS</td></tr>
<tr><td colspan="8">Infancia, Salud y Alimentación
12 ECTS (6 ECTS en 1º semestre y 6 ECTS en 2º semestre)</td></tr>
<tr><td colspan="8">Ed. Física 6 ECTS (3 ECTS 1º semestre y 3 ECTS 2º semestre)</td></tr>
<tr><td colspan="8">Ed. Musical 6 ECTS (3 ECTS 1º semestre y 3 ECTS 2º semestre)</td></tr>
<tr><th colspan="8">CUARTO CURSO 60 ECTS</th></tr>
<tr><th colspan="4">PRIMER SEMESTRE</th><th colspan="4">SEGUNDO SEMESTRE</th></tr>
<tr><td colspan="4">OPTATIVIDAD 27 ECTS</td><td colspan="4">PRÁCTICUM (27 ECTS) PRÁCTICUM GENÉRICO 18 ETCS + PRACTICUM MENCIÓN 9 ECTS</td></tr>
<tr><td colspan="8">TRABAJO FIN DE GRADO 6 ECTS</td></tr>
</table>

[1] Este cambio del Prácticum I de 2º a 3º (en la Facultad de Formación de Profesorado) se realiza conservando la denominación de las dos asignaturas Prácticum I y Prácticum II, de forma coyuntural. En un futuro, cuando se haya terminado la adaptación de los estudiantes al plan de estudios, se estudiará la posibilidad de unir las dos asignaturas en una conservando las mismas condiciones

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.1.3. Distribución temporal de las asignaturas en el Centro Universitario La Salle

PRIMER CURSO									
PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE				
Teoría e Historia de la Educación Infantil	Desarrollo emocional	Observación sistemática y métodos de investigación en educación	Habilidades de comunicación oral y escrita	Lengua extranjera (Inglés) I	Sociología de la educación	Las tecnologías de la información y comunicación en E.I.	Didáctica general	Educación en valores: ciudadanía y religiones	Desarrollo cognitivo y lingüístico

SEGUNDO CURSO									
PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE				
Psicología de la educación	Orientación y asesoramiento a las familias	Bases psicopedagógicas para la inclusión de los alumnos con NEE	Salud, higiene, alimentación y nutrición	Valoración motriz	Estrategias de intervención didáctica	Literatura Infantil	Políticas educativas de la Unión Europea	Lengua extranjera (Inglés) II	Practicum I (6 ECTS)

TERCER CURSO								
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE					
Fundamentos de la educación artística, plástica y visual en E.I.	Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica	Practicum II (18 ECTS)	Desarrollo de las habilidades lingüísticas y lectoescritura	Conocimiento del medio social y cultural en E.I.	Conocimiento del medio natural en el currículo de E.I.	Organización del Centro	Educación musical en la etapa de infantil

CUARTO CURSO						
PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE	
Educación física en la etapa de infantil y fundamentos didácticos.	Optativa 1	Optativa 2	Optativa 3	Optativa 4	Practicum III (24 ECTS)	Trabajo de fin de Grado (6 ECTS)

*El cambio de semestre de las asignaturas señaladas obedecen a criterios metodológicos y de organización del personal docente e investigador.

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.1.3. OPTATIVIDAD. FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS LA SALLE.

La oferta de optatividad que propone la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid para esta Titulación, tiene como objetivo principal garantizar la **libre elección de asignaturas por parte de los estudiantes**.

El agrupamiento de las asignaturas optativas en Menciones permite aprovechar uno de los principales activos con los que cuenta la Facultad, **la calidad, diversidad y grado de especialización de su plantilla docente**, como vehículo formativo fundamental.

A través de ellas es posible atender a una de las demandas clave que, según se desprende de las encuestas realizadas, formulan los futuros maestros y maestras: la de reforzar su perfil profesional y dotarse de recursos y habilidades específicas que les permitan **optimizar sus propias capacidades, intereses y motivaciones**.

Como en el resto de titulaciones reguladas, la formación que se ofrece en todos los Grados de Educación Infantil del territorio nacional ha de ajustarse a los mismos objetivos y desarrollos competenciales, como garantes de una adecuada formación profesional. Por esta razón la optatividad adquiere un valor especial, se convierte en auténtico factor de diferenciación con que cuentan los centros; un instrumento capaz de responder y adaptarse a las necesidades sociales emergentes, a las demandas de los estudiantes y a la realidad de la escuela; un instrumento que responda a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad que ha de caracterizar a este tipo de formación y que se ajuste a los cánones de **Excelencia y Calidad** que exige la propia Universidad.

Dichas Menciones tendrán un reflejo directo en el Título y para obtenerlas el estudiante habrá tenido que cursar TODAS las asignaturas que se describen para cada una de ellas.
La Facultad, a través de comisiones delegadas de la Junta de Facultad, y en colaboración con la Comisión de Seguimiento y la Coordinación del Título, revisará anualmente dicha oferta tanto en extensión como en amplitud, restringiéndola o ampliándola, en función de los siguientes criterios:

- Tendrán preferencia las optativas relacionadas con las especialidades definidas en el Real Decreto 1594/2011.
- Los recursos docentes disponibles.
- La demanda/resultados por parte de los estudiantes.
- Las características del mercado laboral.
- Infraestructuras y espacios

De acuerdo con las normas de las Agencias de Acreditación, la Universidad garantiza una información pública disponible, accesible e inteligible, para todos los estudiantes, futuros estudiantes, familias y sociedad en general. Información que será actualizada anualmente y con suficiente antelación, tanto en lo relativo a la oferta final de optatividad, como a todo lo que de ella se deriva: horarios, nº de grupos, criterios de matriculación y guías docentes.

Para que un estudiante obtenga una mención cualificadora concreta, deberá cursar los ~~27 créditos de optatividad que se determine para dicho itinerario, los 12 créditos de prácticas externas y el trabajo fin de grado en dicha mención~~ 54 créditos correspondientes.

~~El Centro~~ Se podrá ofertar Itinerarios de Optatividad en forma de Menciones o Itinerarios referidos a:

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Conocimiento del medio desde las Ciencias y las Matemáticas
- Comunicación oral y escrita
- Lengua extranjera: inglés
- Motricidad Infantil
- Arte, cultura visual y plástica
- Desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil
- Enseñanza religiosa escolar
- Audición y lenguaje
- Atención temprana

Las asignaturas de las Menciones serán ofertadas por la Facultad y el Centro Superior, en función de la disponibilidad de sus recursos.

~~Para que un estudiante obtenga una mención cualificadora en el Grado de Educación Infantil deberá cursar:~~
~~21 ECTS de asignaturas optativas (obligatorias). Marcadas con un asterisco.~~
~~6 ECTS de la asignatura optativa que podrán ser sustituidos por el reconocimiento de la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de acuerdo a lo establecido en el Art. 12.8 R.D. 1393/2007, o por asignaturas de carácter transversal.~~
~~9 ECTS del Practicum III de la mención~~
~~6 ECTS del Trabajo Fin de Grado, asociado a la mención~~

~~**5.1.4. OPTATIVIDAD. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LA SALLE**~~

~~**Cuarto curso (7º y 8º semestre).** 24 créditos ECTS optativos concentrados en cuatro menciones que el estudiante puede seleccionar de entre las siguientes: Lengua extranjera, Atención temprana, Audición y lenguaje y Enseñanza religiosa escolar (ERE). 24 créditos ECTS de prácticas externas (prácticum II) que se realizarán en el segundo ciclo de Educación infantil (3-6 años). 6 créditos ECTS de trabajo de Fin de Grado~~

~~El plan de estudios del grado en Magisterio incorpora una asignatura optativa de seis créditos, estudios en el marco de convenio de movilidad, que reconocerá las actividades no regladas en los convenios Erasmus/Séneca que realicen los estudiantes en sus estancias en otras universidades.~~

~~Está previsto que los estudiantes puedan también escoger 24 créditos de optatividad, independientes de las menciones propuestas, según sea su orientación vocacional. De esta manera se respeta y se conjuga la formación generalista con la especialización a través de las menciones.~~
~~Se articularán los procedimientos adecuados para que los estudiantes puedan cursar una doble mención e igualmente se establecerá el sistema por el cual el estudiante, si así lo desea, pueda cursar la doble titulación de Magisterio en Infantil y Primaria~~

5.1.4. COORDINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN

El Grado en Educación Infantil contará con un coordinador de titulación.

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

COORDINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LA SALLE

Mecanismos de coordinación docente

La coordinación docente es la función del campus que regula de forma coherente y agrupada la docencia y los aspectos académicos relacionados con ella, y está encomendada a la figura del Vicepresidente Académico, quien se apoya en ~~el Coordinador Académico del Campus y~~ en los Coordinadores Académicos de cada Facultad, además de en una serie de procedimientos y comisiones que se citan a continuación.

Los procesos clave de coordinación son: preparación, promoción, admisión, matriculación, planificación de recursos, impartición, seguimiento y evaluación, graduación y atención post-graduación. Cada uno de ellos incorpora una definición y unos resultados esperados, existiendo también sub-procesos que agregan valor en cada punto de la cadena.

Para garantizar el buen funcionamiento de cada uno de estos procesos se han incorporado al listado de funciones de una serie de órganos internos del campus, que se citan a continuación.

Coordinación global del Centro: La coordinación académica global del Centro es llevada a cabo por ~~la comisión de ordenación académica, presidida por el Vicepresidente Académico~~. el Equipo de Coordinación Académica: Vicepresidente, Departamento de calidad y Responsable del ESEE. En ella, además del Vicepresidente, figuran las siguientes personas: Decanos, ~~Gerente,~~ Secretaría Académica, ~~Coordinador Académico,~~ Coordinador de Alumnos, Coordinador de ~~Profesores e~~ Investigación, Coordinador Semipresencial, Coordinador de Posgrados y Relaciones Internacionales ~~y Coordinador de Innovación.~~

Coordinación vertical de las titulaciones de Educación. La coordinación vertical de cada una de las titulaciones se encomienda a la Junta de Facultad de Educación, en la que están presentes: Decano CC. Educación y Ciencias Sociales (que la preside), ~~Directora de Posgrados Educación, Gerente,~~ Vicedecano de Magisterio en Infantil, ~~Jefe de Dpto. de Dpto. Infantil,~~ Vicedecano de Magisterio en Primaria, ~~Jefe de Dpto. Primaria,~~ Vicedecano de Educación Social, Vicedecano de Trabajo Social, Vicedecano de Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia ~~Jefe de Dpto. Educación Social.~~

Adicionalmente existe también una coordinación vertical en cada una de las titulaciones, que toma la forma de departamentos y cuya misión es velar por el buen funcionamiento de la titulación ~~a lo largo de ella~~. Así, se han formado los departamentos de Educación Infantil, Primaria, ~~y~~ Educación Social, Trabajo Social, Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia.

La coordinación horizontal (curso por curso) se encarga a los llamados departamentos horizontales, que velan por el buen funcionamiento de las materias y de la docencia en cada uno de los cursos. Existen departamentos de ~~y Cultura, Psicopedagogía,~~ Lengua Extranjera, ~~Tics y eLearning, y~~ Tutoría y Orientación y Área de Ciencias de la Religión ~~y Matemáticas~~.

Independientemente de estos mecanismos de coordinación, en el Centro existen otros procedimientos y comisiones para resolver cuestiones de otra índole pero que también tienen repercusión en la vida académica, tales como las solicitudes de cambio de titulación, modalidad (presencia-semipresencial), optativas, convalidaciones parciales de planes de estudios extranjeros, adaptaciones de planes de estudios, simultaneidad de estudios y resto de la normativa académica.

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Modelo formativo específico de enseñanza en modalidad semipresencial

El modelo pedagógico La Salle online es una óptima combinación entre metodología moderna y tradicional, permitiendo que aquellas personas con dificultad para asistir diariamente a clase puedan estudiar de un modo ajustado a sus necesidades, con el suficiente apoyo por parte de los profesores.

En este formato de estudios el contenido de las asignaturas se sigue a distancia, a través de Internet, utilizando una Intranet educativa con aplicaciones diseñadas para un aprendizaje interactivo óptimo, a la que se accede desde la página web del Centro. Cualquier persona con conocimientos muy básicos de informática puede seguir estos estudios.

A lo largo de cada semestre de formación la modalidad Online incorpora sesiones presenciales dedicadas a trabajo práctico, resolución de dudas, seminarios de grupo, etc. Las sesiones presenciales de cada una de las asignaturas tienen lugar en Madrid, en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle.

Los estudios en línea conducen a las mismas titulaciones oficiales que sus equivalentes presenciales. El contenido de las asignaturas ha sido diseñado y editado por los profesores que imparten estas mismas materias en formación presencial, de modo que se garantiza, no sólo su calidad, sino también la práctica equivalencia entre ~~los dos modelos~~ las dos modalidades de docencia.

Los profesores adquieren el compromiso de contestar las dudas que sus alumnos plantean por e-mail en un plazo máximo de 48 horas y los exámenes se realizan presencialmente.

Los alumnos matriculados en asignaturas *online* tienen asignado, en primer lugar, un bloque temático de contenido compuesto por:

1. Guía de navegación
2. Guía Académica
3. ~~Netiqueta~~
4. ~~Responsabilidad en el uso de contenidos on-line~~
5. ~~Centro de Recursos:~~
    - Recomendaciones de estudio
    - Recomendaciones / Orientación para realizar las actividades asociadas

La estructura básica de una asignatura incorpora, en primer lugar, una presentación del profesor a fin de que los alumnos conozcan cuál es su experiencia en relación con la materia que se trata y que él ha desarrollado.

La estructura de cada asignatura está formada por los siguientes

elementos: BLOQUE INTRODUCTORIO

1. Presentación de la asignatura:

    1.1 Introducción
    1.2 Programa completo de la asignatura
    1.3 Competencias
    1.4 Objetivos pedagógicos Generales
    1.5 Conclusión de la asignatura
    1.6 Descripción de los criterios de evaluación de la asignatura.

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. Herramientas de comunicación

ESTRUCTURA DE CADA BLOQUE TEMÁTICO DE CONTENIDO:

1. Presentación

    1.1 Introducción
    1.2. Índice de contenidos del bloque temático
    1.3. Objetivos pedagógicos

2. Bloque temático de contenido
3. Documentación complementaria
4. Bibliografía
5. Actividades
6. Resumen
7. Herramientas de comunicación: FORO

BLOQUE FINAL

1. Autoevaluación de la asignatura
2. Caso Práctico.
3. Cuestionario de Satisfacción del alumno

ELEMENTOS ADICIONALES COMUNES A TODA LA ASIGNATURA

- Calendario de la asignatura.
- Glosario.

La tecnología utilizada actualmente por La Salle *online* se basa en tecnología Microsoft y utiliza la plataforma Moodle. ~~ASP.NET con base de datos SQL SERVER. Incorpora las aplicaciones LUVIT de Avensia y CourseGenie de Horizon Wimba. Cumple con los estándares IMS y SCORM 1.2.~~

CSV: 373624299100804380451111 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es